EDMOND DE ROTHSCHILD

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este OICVM que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza de la inversión en este OICVM y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

MILLESIMA 2024

Participación "C" ISIN: FR0011252360

Sociedad Gestora: Edmond de Rothschild Asset Management (France), que forma parte del Grupo Edmond de Rothschild

OICVM de derecho francés

Objetivos y política de inversión

Objetivo de gestión: El objetivo de MILLESIMA 2024, a lo largo de su horizonte de inversión recomendado, es obtener una rentabilidad vinculada a la evolución de los mercados de tipos de interés internacionales gracias, principalmente, a una exposición sobre títulos de alto rendimiento cuyo vencimiento máximo sea en diciembre de 2024.
Índice de referencia: Ninguno
Política de inversión: El OICVM aplica una estrategia de tipo "Buy and Hold" con vencimiento el 31 de diciembre de 2024; también presentará una cierta estabilidad en su asignación, que, no obstante, podrá ser objeto de ajustes para reflejar las apuestas del equipo de gestión. Los títulos que alcancen el vencimiento antes de dicha fecha serán objeto de una reinversión en las condiciones que marque el mercado en ese momento. El vencimiento de los títulos mantenidos en cartera no podrá superar el 31 de diciembre de 2024. El OICVM podrá invertir hasta el 100% en títulos de deuda e instrumentos del mercado monetario de emisores privados o públicos de la OCDE, del G20, del Espacio Económico Europeo o de la Unión Europea.
Dentro del límite del 20% de su patrimonio neto, el OICVM podrá invertir en títulos emitidos por sociedades domiciliadas en cualquier zona geográfica no mencionada anteriormente.
Los títulos de sociedades domiciliadas en países emergentes no podrán representar más del 20% del patrimonio neto.
El OICVM presentará una sensibilidad a los tipos de interés que podrá fluctuar entre 0 y 5.
La cartera podrá invertir hasta el 100% en títulos con categoría "Investment Grade" o "High Yield", llamados de "alto rendimiento", que puedan considerarse especulativos (calificación inferior a BBB- según Standard & Poor's o equivalente, o que la Sociedad gestora les otorgue una calificación interna equivalente).
Además, la cartera podrá invertir hasta el 10% como máximo en títulos con una calificación comprendida entre CCC+ y CCC-, mientras que el resto de títulos tendrá una calificación mínima de B.
La selección de títulos no se basa de forma automática y exclusiva en el criterio de calificación. Se basa principalmente en un análisis interno. Antes de cada decisión de inversión, la Sociedad gestora analiza cada valor mediante otros criterios distintos de la calificación.
En caso de rebaja de la calificación de un emisor en la categoría de alto rendimiento ("High Yield"), la Sociedad gestora efectúa obligatoriamente un análisis exhaustivo para decidir la idoneidad de vender o mantener el valor y cumplir el objetivo de calificación.
Con fines de cumplimiento de su objetivo de gestión o de cobertura de sus activos, el gestor podrá utilizar contratos financieros negociados en mercados regulados o extrabursátiles (futuros, opciones, contratos a plazo o swaps, etc.) hasta el 100% de su patrimonio neto.
La exposición a una divisa distinta al euro será, tras la cobertura, residual de un umbral máximo del 2% del patrimonio neto.
A medida que el fondo se vaya aproximando a su fecha de vencimiento, el OICVM se gestionará en términos monetarios con referencia al €STR. El OICVM optará entonces, con sujeción a la aprobación de la AMF, o por una nueva estrategia de inversión, o por la disolución, o por fusionarse con otro OICVM.
Duración de la inversión recomendada: Hasta el 31 de diciembre de 2024.
Frecuencia de compra o venta de participaciones: Todos los días, a excepción de los días festivos o los días de cierre de los mercados en Francia (calendario oficial de Euronext Paris S.A.) para las órdenes recibidas por el centralizador cada día de cálculo del valor liquidativo antes de las 11:00, en función del valor liquidativo del día.
Dado que el valor del OICVM no había alcanzado los 500 millones de euros el 1 de abril de 2018, el período de comercialización se ampliará hasta el 28 de febrero de 2019, inclusive, a más tardar. Al final de ese periodo, el OICVM se cerrará a toda suscripción (salvo en caso de una suscripción concomitante a un reembolso procedente de un mismo inversor de la misma cantidad y ejecutada en la misma fecha de valor liquidativo).

Asignación de los ingresos: Capitalización
Asignación de las plusvalías netas realizadas: Capitalización

Perfil de riesgo y de remuneración

Menor riesgo — Mayor riesgo

Remuneración potencialmente menor — Remuneración potencialmente mayor

1	2	3	**4**	5	6	7

El indicador anterior se calcula sobre la base de datos históricos y, por tanto, puede no ser una indicación fiable del perfil de riesgo futuro del OICVM. No es seguro que la categoría de riesgo y remuneración permanezca inalterada y es probable que la clasificación cambie con el tiempo. La categoría 1 no es sinónimo de inversión sin riesgo. El reembolso de la inversión inicial no está garantizado.

Este OICVM está clasificado en la categoría 4, de acuerdo con la naturaleza de los títulos y las zonas geográficas presentadas en la sección "Objetivos y política de inversión", así como la divisa propia de la participación.

Riesgos importantes que no se tienen en cuenta en este indicador:

Riesgo de crédito: riesgo de que el emisor de obligaciones o de títulos del mercado monetario no pueda hacer frente a sus compromisos o de que la calidad de su firma se degrade. Asimismo, podrá derivarse en una situación de impago del reembolso al vencimiento por parte de un emisor.

Riesgo de liquidez: riesgo ligado a la poca liquidez de los mercados subyacentes, lo cual los hace sensibles a movimientos significativos de compra/venta.

Riesgo vinculado a los derivados: recurrir a instrumentos derivados puede provocar una caída del patrimonio neto más significativa que la de los mercados en los que se invierte.

Riesgo vinculado a las contrapartes: representa el riesgo de impago por parte de un participante en el mercado que le impide cumplir sus compromisos en relación con su cartera.

La ocurrencia de uno de estos riesgos puede suponer una reducción del valor liquidativo.

Gastos

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada	No detraídos del OICVM: Máximo del 4%
Gastos de salida	Detraídos del OICVM: 1% entre el 01.10.2017 y el 30.06.2019 y nada a partir de esa fecha
Este es el máximo que puede detraerse de su capital antes de proceder a la inversión/antes de que se le distribuyan los ingresos de su inversión.	
Gastos detraídos del OICVM a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,89%
Gastos detraídos del OICVM en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad No aplicable	

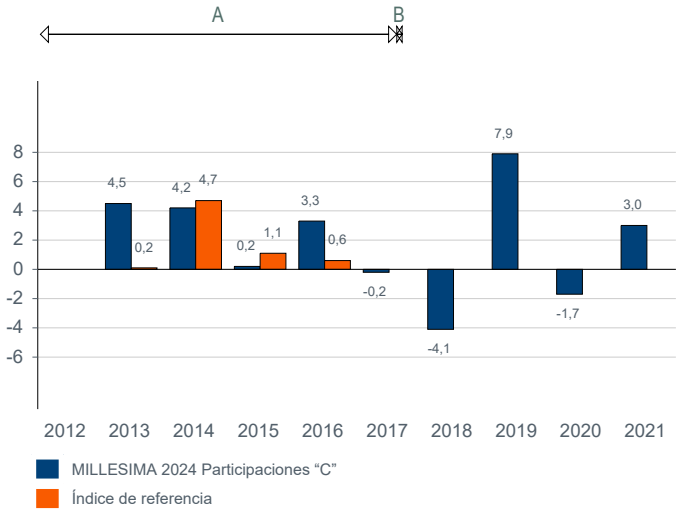
Los gastos y comisiones soportados están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del OICVM, incluidos los costes de comercialización y distribución de las participaciones. Estos gastos reducen el crecimiento potencial de las inversiones.

Los gastos de entrada y de salida que se indican en este documento constituyen un límite máximo, es decir, el inversor podrá pagar una cantidad inferior en determinados casos.
El inversor podrá obtener de su asesor o de su distribuidor financiero la información relativa al importe efectivo de los gastos de entrada y de salida.

El importe de los gastos corrientes se calcula en función de los gastos del ejercicio finalizado en septiembre de 2021. Esta cifra puede variar de un ejercicio a otro.
No se incluyen los gastos de intermediación, salvo los gastos de entrada y de salida pagados por el OICVM cuando compra o vende participaciones y/o acciones de otro OIC y fondos de inversión.

Puede encontrar información más detallada acerca de los gastos y las comisiones en el folleto del OICVM y en el sitio web www.edram.fr.

Rentabilidad histórica



La rentabilidad histórica no es indicativa de rendimientos futuros. No son constantes en el tiempo.
Los gastos corrientes, los gastos de intermediación y las comisiones de rentabilidad que se puedan detraer se incluyen en el cálculo de la rentabilidad. Se excluyen las comisiones de entrada y de salida.

La rentabilidad histórica se ha calculado en EUR, dividendos netos reinvertidos.

MILLESIMA 2024 se lanzó el 01.06.2012

Fecha de lanzamiento de la participación: 06.2012

A: Hasta el 31.08.2017, el índice de referencia era el OAT de octubre de 2018

B: A partir del 01.09.2017, el FI no sigue ningún índice de referencia y las rentabilidades mostradas antes del 01.09.2017 se obtuvieron con una estrategia de inversión diferente.

Información práctica

El banco depositario del OICVM es Edmond de Rothschild (France).

El folleto del OICVM, su informe anual más reciente y todo informe semestral posterior (en francés e inglés) se facilitan gratuitamente, previa solicitud por escrito enviada a Edmond de Rothschild Asset Management (France) 47, rue du Faubourg Saint-Honoré - 75401 Paris Cedex 08 - Francia, teléfono: 00 33 1 40 17 25 25, correo electrónico: contact-am-fr@edr.com. El precio de las participaciones y, en su caso, los datos relativos a las otras categorías de participaciones están disponibles en el sitio web www.edram.fr. La información detallada acerca de la política de remuneración establecida por la Sociedad Gestora, incluida la descripción del método de determinación de la remuneración y los beneficios, se encuentra disponible en el sitio web: http://www.edmond-de-rothschild.com/site/France/fr/asset-management. También puede obtenerse de forma gratuita una copia por escrito de la política mediante solicitud dirigida a la Sociedad Gestora.

La legislación fiscal francesa puede afectar a la situación fiscal personal del inversor.

Edmond de Rothschild Asset Management (France) únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del OICVM.

El OICVM y sus participaciones no están ni estarán registrados en los Estados Unidos en virtud de la Ley estadounidense de valores de 1933 o de cualquier otra normativa de los Estados Unidos. El OICVM podrá invertir en participaciones o acciones de fondos objetivo que puedan participar en nuevas ofertas de emisión de títulos estadounidenses (oferta pública inicial estadounidense, en inglés "US IPO") o participar directamente en las entradas en bolsa estadounidenses ("US IPO"). La Financial Industry Regulatory Authority (FINRA), de conformidad con las normas 5130 y 5131 de FINRA (las Normas), ha anunciado prohibiciones sobre la elegibilidad de ciertas personas para participar en la adjudicación de oferta pública inicial estadounidense cuando los beneficiarios efectivos de dichas cuentas sean profesionales del sector de los servicios financieros (incluyendo, entre otros, propietario o empleado de una sociedad miembro de FINRA o un gestor de fondos) (Personas restringidas) o ejecutivos de alto rango o administradores de una sociedad estadounidense o no estadounidense cuya actividad pueda estar relacionada con una sociedad miembro de FINRA (Personas afectadas). El OICVM no puede ser propuesto ni vendido en beneficio o por cuenta de una "Persona estadounidense", según lo definido por la "Regulación S", ni a los inversores considerados Personas restringidas o Personas afectadas por las Normas FINRA. En caso de duda sobre su situación, el inversor debe consultar a su asesor jurídico.

Este OICVM está autorizado en Francia y regulado por la Autorité des Marchés Financiers (AMF).
Edmond de Rothschild Asset Management (France) (332 652 536 Registro Mercantil de París) está autorizada en Francia con el número GP-04000015 y está regulada por la AMF.
Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos y están actualizados a 27 de junio de 2022.